

Una propuesta para “prender la flama revolucionaria en Centroamérica”. Exiliados centroamericanos en México, 1936

*Luis Gerardo Monterrosa Cubías**

Recibido el 14 de mayo de 2019; aceptado el 11 de septiembre de 2019

RESUMEN

Este artículo surgió de un hallazgo documental. Una petición dirigida al presidente Lázaro Cárdenas del Río en 1936 por dos exiliados centroamericanos para invadir Honduras y prender desde allí la flama revolucionaria en Centroamérica. En las páginas que siguen analizo esta propuesta desde su contexto político, la trayectoria de los exiliados y la respuesta del cardenismo. El resultado es el abordaje de dos aspectos poco examinados en la historiografía de los años treinta: los planes por derrocar a los gobiernos autoritarios centroamericanos forjados desde el extranjero y la política exterior del cardenismo hacia esta región.

Palabras clave: Centroamérica, México, cardenismo, disidencia política, exilio.

* Pertenece al Programa de Becas Posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ciudad de México, México; es becario del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, asesorado por el doctor Miguel Lisbona Guillén. Correo electrónico: geradomonterrosa20@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5846-7418>.

A proposal to “ignite the revolutionary flame in Central America”. Central American exiles in Mexico 1936

ABSTRACT

This article grew out of an archival discovery. A petition addressed to President Lázaro Cárdenas in 1936 by two Central American exiles to invade Honduras and ignite the revolutionary flame in Central America. In the following pages I analyze this proposal from its political context, the trajectory of the exiles and the response of the Cardenismo. The result is the approach of two aspects little examined in the historiography of the thirties: the plans to overthrow the authoritarian Central American governments made from abroad and the foreign policy of Cardenismo towards this region.

Key words: Central America, Mexico, cardenismo, political dissidence, exile.

INTRODUCCIÓN

A menudo, en este rápido recorrido aparecen las sorpresas: un archivo inesperado, fuera del campo al cual nos dedicamos, hace tambalearse la monotonía de la colección. Diferente, locuaz o sugestivo, ofrece con su singularidad una especie de contrapunto a una serie que se establece. Divaga, disiente, ofrece nuevos horizontes de conocimiento, aporta una cantidad de informaciones que en absoluto esperábamos en el habitual caudal del análisis.

La revisión de archivos precisa extensas jornadas de trabajo, requiere conocimientos previos y paciencia extrema. Hurgar en los vestigios del pasado demanda una búsqueda inteligente. La profusión de datos desborda a cualquiera, imponiéndose la elección de los fondos documentales a revisar. El investigador orienta su labor a través de los cuadros de clasificación, los catálogos y otros instrumentos. Gracias a la descripción archivística conoce el tipo de documento que tendrá en sus manos. Sin embargo, como indicó Arlette Farge en el epígrafe citado, las sorpresas también aparecen.¹ Las anotaciones mecánicas cesan ante un expediente imprevisto, un hallazgo que estropea la monotonía de la colección. Se trata de una experiencia que incen-

¹ Arlette Farge, *La atracción del archivo*, España, Ediciones Alfonso el Magnánimo, Instituto Valenciano de Estudios y de Investigación, 1991, p. 53.

tiva y desafía a la vez. Puede constituir un aporte historiográfico, pero para forjarlo precisa un trabajo previo. Las fuentes no hablan por sí mismas. Es necesaria una interpretación que las ubique en un contexto y resalte su valor. Ante este reto me hallé hace algún tiempo.

En julio de 2017 asistí al Archivo General de la Nación de México. Buscaba información sobre los exiliados centroamericanos de los años cuarenta. Instalado en la sala de consulta empecé a revisar los legajos. Contenían datos acerca de las organizaciones que formaron en México, algunos de sus pronunciamientos, hojas volantes y la vigilancia que el gobierno mexicano ejerció sobre sus acciones. Una faceta de la lucha contra el autoritarismo desfilaba ante mis ojos cuando advertí la tenencia de un expediente que no coincidía con las fechas solicitadas. Comencé a leer su contenido y vi que se trataba de una larga exposición dirigida al presidente Lázaro Cárdenas, firmada por José María Zelaya en junio de 1936. El expediente albergaba un análisis de la situación política, económica y social de Centroamérica, y finalizaba con la petición de armamento para acometer una expedición. El signatario contaba con el apoyo de Ángel Zúñiga Huete, político hondureño, con quien planeaban derrocar, primero, a Carías Andino y luego a Somoza.

El documento me pareció una auténtica joya. Sabía de las conspiraciones de los asilados centroamericanos en México durante los años treinta, pero jamás había revisado una petición concreta. Es claro que abocarse al gobierno mexicano para redefinir el rumbo político de la región no fue exclusivo del siglo XIX. Lázaro Cárdenas también fue invitado a tomar parte de las intrigas. Con este enunciado en cierne pospuse el análisis del documento, pero al retomarlo me pregunté por los elementos que debía contemplar para explicarlo, de tal manera que elaboré un esquema triádico.

Primero, el contexto político que suscitó la propuesta. Por lo tanto, en este artículo examino los sucesos que definieron el año político de 1936 en Nicaragua y Honduras. En este afán revisé diversas fuentes secundarias, informes y misivas de los diplomáticos mexicanos radicados en Centroamérica. El segundo aspecto atañe a la hoja de vida de los peticionarios. Necesitaba trazar las líneas de su praxis política y dilucidar por qué estaban en México. En el caso de Zúñiga Huete fue valioso leer una obra que incluye sus cartas a Froylán Turcios, intelectual y político hondureño. Ahí relató las peripecias del exilio y analizó el continuismo de Carías Andino. Finalmente, el tercer aspecto comprende el análisis de la propuesta: sus apartados, el arsenal requerido, su justificación y los pormenores de la expedición. En síntesis, los acontecimientos, los peticionarios y el documento conforman esta explicación, la cual permite incursionar en la contestación del cardenismo.

Así, los siguientes apartados del artículo —la respuesta y la política del buen amigo— atañen a la política exterior del cardenismo hacia Centroamé-

rica. Es preciso indicar que en los trabajos publicados hasta la fecha se ha estudiado el activismo de los asilados en México, con énfasis en los nicaragüenses y costarricenses.² Sin embargo, luce pendiente la revisión de los años treinta. Sobre todo, de las restantes nacionalidades centroamericanas. En este sentido, debe considerarse que, aunque lucharon por revertir la situación del istmo, no lo hicieron siempre de forma conjunta. Hubo intereses y particularidades de sus países que los llevaron a remar contra corriente y en solitario.

Por otra parte, falta examinar la conducta de los diplomáticos mexicanos en la región: testigos de la instauración y el continuismo de los regímenes autoritarios. En las páginas siguientes analizaré la petición antes indicada a través del contexto político centroamericano de los años treinta, la trayectoria de los peticionarios y los informes del representante mexicano en Nicaragua, Octavio Reyes Spíndola, para dilucidar la respuesta del cardenismo. Esta información se encuentra en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Al consultarla me percaté de que la petición necesitaba algo más que las declaraciones de Cárdenas o lo señalado en trabajos precedentes.³ Por fortuna, la información consultada superó mis expectativas. La propuesta de los asilados tuvo pleno sentido en las cartas y los recortes de prensa que Reyes Spíndola anexó en sus informes. Sus reflexiones permiten reconstruir los acontecimientos desde otra perspectiva: la del diplomático que defendió a capa y espada “la política del buen amigo”.

En síntesis, el documento descubierto en la antigua prisión de Lecumberri, dio pie al análisis de dos aspectos que se complementan: por un lado, la actividad de los opositores centroamericanos en México y, por otro, la política exterior del gobierno mexicano con su vecindad sureña. ¿Se involucraría este en sus luchas como lo hizo en los años veinte? ¿Apoyaría la expedición armada? Con respuestas positivas, producto de la experiencia, el general José María Zelaya solicitó una audiencia con Lázaro Cárdenas. Eran los primeros días de junio de 1936. El ambiente político en Centroamérica era tenso.

² José Francisco Mejía y Laura Moreno, “El exilio costarricense en México en la década de 1940”, *Cuadernos Americanos*, 152, 2015, pp. 51-73. Y Laura Moreno, *Exilio nicaragüense en México: 1937-1947*, México, UNAM-CIALC, 2015. En el caso guatemalteco puede consultarse el trabajo de Guadalupe Rodríguez, *La política mexicana del asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco: 1944-1954*. México, Instituto de Investigaciones Dr. María Luis Mora y Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2003 y Luis Balcárcel, “El exilio guatemalteco democrático en México”. En Carlos Véjar (coord.), *El exilio latinoamericano en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 84-115.

³ Manuel Castillo, Mónica Toussaint y Mario Vázquez, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Vol. 2. Centroamérica*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2011.

LOS ACONTECIMIENTOS

La sucesión presidencial, período caracterizado por cruentas luchas intestinas en la historia centroamericana, surgió en Honduras y Nicaragua durante 1936. En la primera nación la guerra de facciones se había interrumpido tres años antes desde el ascenso de Tiburcio Carías Andino. Ante este escenario los opositores liberales entablaron asambleas para proclamar a su candidato presidencial. En la tierra de los grandes lagos, entretanto, Juan Bautista Sacasa, electo en comicios vigilados por las tropas estadounidenses en 1932, encaraba el desafío de entregar la banda presidencial sin la intervención extranjera. El escepticismo y la inconformidad caracterizaron el ambiente electoral, abarcando cada vez mayor terreno por las acciones de sus protagonistas.

El poder acumulado por Anastasio Somoza al frente de la Guardia Nacional, ponía en riesgo una sucesión presidencial democrática. El general no escondió su deseo de participar en la contienda, pese a la prohibición constitucional.⁴ Después del asesinato de Sandino, perpetrado en 1934, Sacasa se encontró de frente con su ambición. En adelante, ambos forjaron “diversas maniobras políticas, buscando influenciar a su favor al ministro estadounidense, ordenando cambios en la oficialidad de la Guardia y fortificando sus respectivas residencias”.⁵ Además, su disputa se orientó hacia el Congreso Nacional, donde Somoza obtuvo con el tiempo mayor predominio. En 1936 era evidente que la intervención estadounidense había creado una paradoja: sentó las bases de la competencia democrática y obligó a sus protagonistas a respetarlas, pero también empoderó al líder de una institución que encarnó su peor amenaza.

Si Somoza se vislumbró como el hombre fuerte de Nicaragua, Carías tomó un matiz similar en Honduras. Este abogado, ascendido a general al tambor de las guerras civiles, había procurado la presidencia en más de una ocasión. Acuerpado por la United Fruit Company —a la cual proporcionó jugosas concesiones como sus antecesores— e infligiendo golpes selectivos a sus opositores, Carías no parecía dispuesto a entregar el poder. A principios de 1935 sus correligionarios del Partido Nacional comenzaron a mover las piezas del tablero político. Cientos de cartas se enviaron al Congreso

⁴ El artículo 141 de la Carta Magna prohibía a los militares en servicio obtener cargos de elección popular. Asimismo, el artículo 105 inhabilitaba a Somoza debido a su parentesco con el presidente de la República. “Informe político del encargado de negocios *ad interim* de la legación de México en Nicaragua”, Managua, 8 de mayo de 1936, Archivo Histórico Genaro Estrada. Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante AHGE-SRE), exp. 27-28-29.

⁵ Knut Walter, *El régimen de Anastasio Somoza: 1936-1956*, p. 65.

albergando una sola petición: la continuidad del hombre que afianzaba la paz y el orden. “Se afirma con algún fundamento —adujo un opositor—, que el actual congreso acordará la reforma de la Constitución, en sus postreras sesiones y sobre un molde continuista para el actual personal político”.⁶

En 1936 los preceptos constitucionales que frustraban las pretensiones de Carías y Somoza resultaron endebles ante su tozudez, sus alianzas y el ímpetu de sus seguidores. El jefe de la Guardia Nacional barajó hábilmente sus cartas hasta lograr su cometido. Primero, aprovechó el desprestigio del sistema partidista y los desaciertos del gabinete de Sacasa ante la crisis económica para proclamarse el salvador de Nicaragua. Segundo, empleó a la institución que dirigía para acabar con Sandino y poner entre las cuerdas a quienes objetaban su candidatura. Así, el 31 de mayo de 1936, luego de la elección de Leonardo Argüello como candidato oficial, derrocó a Sacasa. Ejecutó un cuartelazo y puso en la presidencia a Carlos Brenes Jarquín, quien cumplió a pie juntillas sus designios. Después, Somoza renunció a la Guardia Nacional e inició su campaña proselitista. El silencio del Departamento de Estado certificó su accionar y suscitó serias dudas sobre la política del buen vecino que blandían desde 1933. Octavio Spíndola, encargado de negocios de la legación mexicana en Nicaragua, escribió al respecto:

La nueva política de los Estados Unidos es tan injerencista como la de antiguo cuño. La aparente no intervención en Nicaragua, es un mito, pues el sólo hecho de no obstaculizar actualmente al Gral. Somoza, es una orden de acatamiento para todo nicaragüense y centroamericano consciente. El caso presente es de una lógica irrefutable. ¿Por qué motivo habrían de permitir ellos una revolución encabezada por el Gral. Chamorro o el doctor Argüello?⁷

Igual posición adoptó la Casa Blanca ante las pretensiones continuistas de Carías. En marzo de 1936 una Asamblea Constituyente prorrogó su gobierno hasta 1943. Los diputados cerraron sus sesiones el 15 de abril “con la firme convicción de haber interpretado fielmente las aspiraciones fundamentales del país que se concentraron en la alta finalidad de asegurar la paz”.⁸ Los liberales desaprobaban la estratagema, pero la protesta sucumbió ante la represión oficial. Carías se colgó nuevamente la banda presidencial el primer

⁶ Partido Liberal de Honduras, *Pensamiento doctrinario de Ángel Zúñiga Huete*, pp. 86-87. Sobre la figura política de Carías Andino puede verse André-Marcel d’Ans, *Honduras. Difícil emergencia de una nación, de un Estado*, pp. 207-220.

⁷ “Informe político del encargado de negocios *ad interim* de la legación de México en Nicaragua”, Managua, 13 de agosto de 1936, AHGE-SRE, exp. 27-28-20.

⁸ Ramón Oquellí, “Honduras desde 1900 a 1939”, en Roberto Sosa (coord.), *Documentos para la historia de Honduras*, pp. 494-588.

día de 1937. El Congreso emitió un indulto buscando que los emigrados retornaran a la “Patria a gozar de las garantías que las leyes les otorgan a quienes observan una vida de orden y de sujeción a sus mandatos”.⁹ Sin embargo, el sometimiento fue un requisito que muchos rechazaron.

Mientras Carías Andino encaraba las repercusiones de su reelección y salía airoso, Somoza desarrollaba su campaña electoral.¹⁰ Extrañado Sacasa de territorio nicaragüense y convencidos los conservadores de la conveniencia de respaldarlo, el general se convirtió en candidato único. Prometió sembrar la paz y terminar con los odios partidistas. Por otro lado, expresó en sus mítines que era urgente reformar la Carta Magna y se comprometió a procurar empleo para el grueso de la población. Somoza, a diferencia de gobernantes como Jorge Ubico en Guatemala y Hernández Martínez en El Salvador, no rehuyó las componendas con los sindicatos. En sus esfuerzos por cooptar a todos los sectores les invitó a trabajar de la mano cuando ocupara la presidencia.

Finalmente, los comicios se celebraron el 8 de diciembre de 1936. Aunque contaba con el apoyo de la Guardia Nacional y el control del aparato estatal, “los resultados electorales no fueron tan satisfactorios como esperaba Somoza”.¹¹ Hubo un ausentismo marcado y, pese al triunfo arrollador en León, Managua y Masaya, en sitios como Rivas, Boaco y Chontales quedó a deber. Knut Walter interpretó esta situación como un testimonio de que muchos no aprobaban sus métodos ni atendían su llamado de unidad nacional. Empero, Somoza alcanzó su cometido. En enero de 1937 recibió la banda presidencial de manos de Brenes Jarquín. La forma de allanar el camino mostró su ambición desmedida y los mecanismos truculentos que ejercía. Esto fue captado por Enrique Solórzano, diplomático mexicano en Nicaragua, quien, recurriendo a su conocimiento de la política regional, escribió a su superior acerca del triunfo somocista:

Si esto sucede, estoy seguro señor secretario que el general Somoza se constituirá en dictador de Nicaragua, del tipo de los Trujillos, Ubicos y Gómez, con los resultados funestos consiguientes para el único elemento digno de ayuda y de apoyo de este infortunado país: el pueblo. No quiero entrar en considera-

⁹ Ramón Oquelí, “Honduras desde 1900 a 1939”, p. 583.

¹⁰ Venancio Callejas, miembro del Partido Liberal exiliado en Costa Rica, escribió a Franklin Delano Roosevelt denunciando que se “mantenían encarcelados a más de 700 ciudadanos honrados, en el destierro a millares, suprimidas todas las libertades, anuladas todas las garantías y establecido un régimen de terror y violencia”. Sin embargo, el silencio de Washington persistió como en el caso nicaragüense. Oquelí, “Honduras desde 1900 a 1939”, p. 583.

¹¹ Walter, *El régimen de Anastasio Somoza: 1936-1956*, p. 101.

ciones sobre la miseria que reina actualmente aquí, [...] sólo manifestar a usted que las condiciones actuales del pueblo en nada han mejorado, sino que, por el contrario, son cada día peores.¹²

Los marines abandonaron suelo nicaragüense en 1933. Tomaron su armamento y en nombre de la política del buen vecino —con su bandera de la no intervención— dejaron solo a un gobernante electo en las urnas, pero acechado por un engendro de la ocupación. En el país vecino, Carías arribó al poder en 1933. El terrateniente de Zambrano, como algunos le llamaban, usó su carisma e indiscutible popularidad para consolidarse e interrumpir las luchas intestinas que sangraban a Honduras desde finales del siglo XIX.¹³ Y precisamente, evocó dicha conquista para justificar su continuismo en 1936. Desde entonces, las dos naciones fueron gobernadas por hombres fuertes, compartiendo estrado con Jorge Ubico y Hernández Martínez. Una consecuencia política de la crisis económica desatada en 1929 adquirió tintes prolongados. Muchos se subieron en el barco del régimen. Otros, por el contrario, plantaron férrea resistencia a su perpetuación. Ángel Zúñiga Huete y José María Zelaya engrosaron este listado.

LOS PETICIONARIOS

José Ángel Zúñiga Huete nació en el municipio de San Antonio de Oriente, actual departamento de Francisco Morazán, Honduras, el 4 de junio de 1885. Ingresó a la Escuela de Derecho de Tegucigalpa en 1909 y cuatro años más tarde, durante el segundo gobierno de Francisco Bertrand (1913-1915), salió al exilio. El 21 de julio de 1919, participó en el movimiento armado que combatió la imposición de Nazario Soriano como candidato oficial. Luego, al asumir la presidencia Francisco Bográn en 1919, fue enviado a Nicaragua como encargado de negocios de la legación de Honduras. “En los años veinte fungió también como gobernador y comandante de armas de Tegucigalpa y ministro de Gobernación”.¹⁴ Su experiencia y trayectoria le valieron para obtener la candidatura presidencial del Partido Liberal en 1930. Su rival en la contienda sería el general Carías, quien esperaba revertir los resultados adversos de los comicios anteriores.

“Sin ser orador ni tener el encanto personal que cautiva a los que lo tratan, no siendo un conversador con el chiste ingenioso a flor de labio, [...]

¹² “Informe del tercer secretario de la legación de México en Nicaragua al secretario de Relaciones Exteriores de México”, Managua, 17 de junio de 1936, AHGE-SRE, exp. 27-28-29.

¹³ Mario Argueta, *Tres caudillos, tres destinos 1919-1932*, p. 327.

¹⁴ Partido Liberal de Honduras, *Pensamiento doctrinario de Ángel Zúñiga Huete*, p. 159.

Zúñiga Huete monopolizó por muchos años la lealtad de la gente de caite”.¹⁵ Según Argueta, con el candidato del Partido Nacional compartía sólo un rasgo: su estatura de prócer. “Carías era probablemente mezcla de negro y de indio... Ángel Zúñiga Huete en contraste, descendía indudablemente de españoles”. De familia acomodada y una sólida ilustración, el liberal hondureño tuvo una pluma mordaz y refinada. De hecho, la usó para contestar una pregunta planteada por los editores del rotativo *El Pueblo* sobre el ferrocarril nacional, el cual se hallaba en manos de la United Fruit Company desde 1932.¹⁶ Ante el silencio del aspirante nacionalista, prometió redimirlo y forjar los ramales necesarios de la línea.

Sin embargo, la campaña proselitista se desarrolló lejos de las propuestas y al trato afable entre los contendientes. Los ataques y el temor de una rebelión por parte del perdedor prevalecieron a lo largo de 1932. Finalmente, la incertidumbre de ese año terminó. Carías se proclamó presidente, evidenciando el desgaste de Mejía Colindres ante el desatinado manejo de la crisis económica. El perdedor aceptó el resultado y exhortó a sus seguidores a mantener la calma. Sin embargo, una facción del Partido Liberal acometió una acción armada que acabó en la derrota del general Justo Umaña, su líder. Mientras la paz retornaba, Zúñiga Huete partió una vez más al exilio. Se radicó en Nicaragua, donde los vaivenes políticos le depararon nuevos sobresaltos.

Antes de arribar a la tierra de Rubén Darío, donde Juan Bautista Sacasa le concedió asilo político, pasó un tiempo en Guatemala. Desde allí escribió algunas cartas a su amigo Froylán Turcios, en las cuales reflexionó acerca de la contienda electoral recién transcurrida.¹⁷ “Entiendo que no hay que forzar la fortuna y tomarla por los cabellos. Las lecciones de la experiencia para algo deben servir. Dicen que la victoria es de los que saben sufrir y esperar”.¹⁸ En esa condición se encontraba, esta vez en Nicaragua, cuando recibió en mayo de 1936 una visita inesperada.

A su residencia se apersonó el director de la Policía de Managua, quien, con alarde de fuerza, allanó el domicilio y “requirió al Lic. Zúñiga Huete para que, en un plazo perentorio de 15 minutos, preparara sus maletas, pues

¹⁵ Argueta, *Tres caudillos, tres destinos*, p. 334.

¹⁶ Acerca del enclave bananero y las disputas entre las compañías extranjeras puede verse Pablo Yankelevich, Honduras, pp. 181-207.

¹⁷ Froylán Turcios nació en Juticalpa, Honduras, el 7 de julio de 1874 y falleció en Costa Rica el 19 de noviembre de 1943. Fue un político, poeta, narrador y periodista que en el decenio de los veinte abrazó la causa sandinista. De hecho, ostentó la representación internacional del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua, EDSN. Sobre la ruptura del hondureño con Sandino en 1929 puede verse Wunderlich, *Sandinista una biografía política*, pp. 179-192.

¹⁸ Partido Liberal de Honduras, *Pensamiento doctrinario de Ángel Zúñiga Huete*, p. 73.

por orden de Sacasa debía abandonar el país con dirección a Costa Rica”.¹⁹ El abogado pidió al coronel Meléndez la orden escrita de su expulsión y allanamiento de morada. No obstante, por negligencia u omisión de las autoridades no la portaba. Ante la insistencia del abogado se desplazó a buscarla. Retornó minutos más tarde, lapso suficiente para que el exiliado evadiera a los agentes apostados en su casa y lograra escapar.

Un procedimiento similar, pero sin este desenlace inesperado, fue realizado con Venancio Callejas, dirigente nacionalista que buscó la candidatura presidencial en lugar de Carías Andino. Un avión de la compañía Pan American lo transportó hacia Costa Rica. El gobierno de esta nación le proporcionó atenciones. Una vez frente a la prensa externó su asombro por la odisea vivida. Lo curioso del caso fue que la orden de expulsión estaba firmada por Sacasa. Reyes Spíndola trajo a colación, en el caso de Zúñiga Huete, el respaldo que los liberales hondureños le dieron en sus tiempos de revolucionario. Diez años más tarde, les pagó con la peor moneda, acción que el diplomático atribuyó a las presiones foráneas.²⁰

Luego de este incidente fue conocido el paradero del fugado. Zúñiga Huete alcanzó a Callejas en Costa Rica. Allí entablaron un pacto para “garantizar —una vez depuesta la tiranía— amplia libertad electoral para que el pueblo de Honduras pueda decidir sobre la forma y el personal de su gobierno”.²¹ La lucha en el exilio era un hecho. Sus objetivos aparecieron en los panfletos, pero los medios para forjarlos aún debían procurarse. Centroamérica no era un nicho seguro, como lo atestiguaron los hondureños en Managua. Por esta razón alzaron su vista allende al río Suchiate. Cifraron su esperanza en un régimen que pregonaba los principios revolucionarios. “Razón tenía Filipo al afirmar —adujo Zúñiga Huete—: dadme un mulo cargado de oro que traspase esa muralla y yo os respondo por la entrega del baluarte”.²²

¹⁹ “Informe político del encargado de negocios ad interim de la legación de México en Nicaragua”, Managua, 12 de mayo de 1936, AHGE-SRE, exp. 27-28-29.

²⁰ “Para los que conocemos íntimamente al señor presidente nos es imposible aceptar en él, un gesto de esta naturaleza, dado su carácter suave y cortés, resistiéndonos a creer que únicamente por ser agradable al presidente Carías, el gobernante nicaragüense haya desafiado la opinión pública de su país. En lo personal, me inclino a pensar que influencias poderosísimas lo hayan obligado y forzado a actuar”. “Informe político del encargado de negocios ad interim de la legación de México en Nicaragua”, Managua, 12 de mayo de 1936, AHGE-SRE, exp. 27-28-29.

²¹ “Un mensaje para el pueblo de Honduras”. Expediente de Ángel Zúñiga Huete. Archivo General de la Nación, México (en adelante AGN), Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante DIPS), Secretaría de Gobernación, caja 796, exp. 8.

²² Partido Liberal de Honduras, *Pensamiento doctrinario de Ángel Zúñiga Huete*, p. 102.

Las cartas que nuestro protagonista remitió desde México a Froylán Turcios muestran su convencimiento de la debilidad de Carías. Asimismo, la urgencia de obtener el financiamiento para derrocarlo. Acerca del primer aspecto escribió: “Ya se ve que no es lo mismo gobernar un país que engordar cerdos en Zambrano”.²³ Y sobre el segundo redactó unas líneas cargadas de peticiones y optimismo. “Estamos en la hora en que necesitamos asistencia financiera de nuestros amigos, porque sin dinero no hay revolución. Habrá declamaciones que se lleva el viento, y lo que necesitamos no son palabras, sino hechos”.²⁴ Sobre este punto relató a Turcios:

Con los amigos solidarizamos en nuestra plataforma, tratamos de obtener fondos para iniciar la cruzada redentora que está demandando a voces la conciencia pública de Honduras. Hasta hoy los trabajos en ese sentido tropiezan con grandes obstáculos, pero es de esperar que al irse despejando el ambiente político de los países vecinos al nuestro, mejoren las posibilidades en que ahora nos hallamos. Sólo hay que llenarse de paciencia, porque en las evoluciones políticas el tiempo no se cuenta por días.²⁵

Ciertamente, Zúñiga Huete modificó su postura ante Carías en el exilio. Al principio manifestó que nada le impedía regresar a su patria y descartó el uso de la violencia para tomar el poder. Empero, recusó su pacifismo al enterarse de las pretensiones continuistas. En octubre de 1935 afirmó a su amigo desde México: “Los pasaportes no los necesitaremos cuando se trate de entrar en acción reivindicadora, si es que logramos ponernos en capacidad de actuar”.²⁶ Efectuada la reelección y despejado el panorama político, su postura se radicalizó.²⁷ Le entusiasmaba el recuerdo de la incursión armada de 1919 y su marcha victoriosa por las avenidas de Tegucigalpa. Ahora precisaba de aliados para sus proyectos. Fue entonces que las reuniones en México con un militar nicaragüense se hicieron frecuentes.

José María Zelaya arribó a la capital mexicana en mayo de 1935. Semanas antes Sacasa lo nombró encargado de negocios de la legación de Nicaragua. Éste había dirigido el Ministerio de Fomento, tratándose —según Reyes Spíndola— de un político culto, renombrado y protegido por el hermano del

²³ *Ibid.*, p. 111.

²⁴ *Ibid.*, p. 129.

²⁵ *Ibid.*, pp. 128-129.

²⁶ *Ibid.*, pp. 114-115.

²⁷ Zúñiga Huete pasó por distintos países después de abandonar Honduras en 1932. El Salvador, Guatemala, Estados Unidos, Nicaragua, Costa Rica y México en dos ocasiones labraron su periplo.

presidente.²⁸ Asimismo, era sobrino del célebre gobernante José Santos Zelaya (1893-1909).²⁹ En su viaje hacia México fue acompañado por Reyes Spíndola, realizando una breve escala en Tapachula. Zelaya cultivó relaciones cordiales con el cardenismo. Sin embargo, sus diligencias fueron interrumpidas a mediados de 1936. El último día de mayo Somoza hizo valer su poderío. La arremetida de la Guardia Nacional al fuerte de León y el temor por un mayor derramamiento de sangre influyeron en la renuncia de Sacasa. La noticia hizo que Zelaya tomara una decisión.

El 15 de junio de 1936, renunció a su investidura diplomática. En una misiva dirigida al secretario de Relaciones Exteriores de México, Eduardo Hay, manifestó su desacuerdo con los acontecimientos políticos de su patria. Por otro lado, afirmó que abandonaría México en el mes de julio.³⁰ Mientras tanto, aprovechó el tiempo para negociar con Zúñiga Huete, alcanzar acuerdos y redactar una propuesta que entregaría personalmente al presidente Lázaro Cárdenas.

LA PROPUESTA

El general Zelaya llegó al despacho presidencial con un documento de 12 páginas que incluía un croquis. Su petición fue precisa: material bélico para acometer una expedición que prendiera la llama revolucionaria en Centroamérica. Necesitaba doscientos fusiles automáticos, dos mil rifles dotados de quinientos cartuchos, cien ametralladoras y otras diez antiaéreas, mil bombas de mano, cinco morteros para acompañar a la infantería, cinco mil tiros y dos aviones de guerra.³¹ La solicitud no representaba novedad alguna, años antes Sandino había pedido armas al gobierno mexicano para encauzar su lucha; mucho menos algo descabellado, Plutarco Elías Calles entregó pertrechos de guerra a los liberales nicaragüenses encabezados por Juan Bautista

²⁸ “Telegrama del encargado de negocios *ad interim* de la legación de México en Nicaragua enviado al secretario de Relaciones Exteriores de México”, Managua, 26 de abril de 1936, AHGE-SRE, exp. 24-17-15.

²⁹ Un estudio sugerente sobre el escenario político centroamericano durante la presidencia de José Santos Zelaya y sus relaciones con el gobierno estadounidense y mexicano se encuentra en Harim Gutiérrez, *En el país de la tristeza. Las misiones diplomáticas de Federico Gamboa en Guatemala*, pp. 109-132.

³⁰ “Carta del general José María Zelaya al secretario de Relaciones Exteriores de México”, México, 15 de junio de 1936, AHGE-SER, exp. 24-17-15.

³¹ “Memorándum confidencial presentado al excelentísimo señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos, general Lázaro Cárdenas” (en adelante Memorándum). México D.F., 22 de junio de 1936, AGN, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 97, exp. 77. f 15.

Sacasa en 1926.³² Existieron, como es palpable, ciertos antecedentes que impulsaron a Zelaya. Esta vez sin regalarle al presidente un fusil Concon de los que enviaron a Nicaragua diez años antes, como lo hizo Sandino, pero poniendo en sus manos una propuesta detallada.

La primera parte del documento abarca exactamente tres páginas y media. Ahí, el signatario efectuó un análisis de la situación política, económica y social de Centroamérica. Se trata de tres apartados que, examinando la solicitud en conjunto, son una invitación para que el cardenismo abandonara su “política de indiferencia” hacia su vecindad sureña.³³ Según Zelaya, los intereses económicos de los Estados Unidos habían uniformado la región desde principios de los años treinta, apoyando la instauración de regímenes autoritarios. Así, explicó la entronización fraudulenta de Ubico en Guatemala, el continuismo de Carías Andino en Honduras y el asalto de Somoza. Incluso, describió al presidente de Costa Rica, León Cortés, como un cómplice de la United Fruit Company. El único presidente que salió bien librado fue el general Martínez, a quien definió como el “gobernante autonomista” de la región, advirtiendo que se trabajaba para deponerlo. En síntesis, la situación política era sombría y las condiciones sociales transitaban por un carril similar.

El poderío y la expansión de las empresas estadounidenses en la cintura del continente, promovidos por el entreguismo de los gobiernos, afectaban al obrero y al campesino. Eran explotados bajo un lucro desmedido: sin seguro social, derecho de organización, salario mínimo y un código de trabajo que normara las actividades patronales. Como escribió Zelaya, “No existe el derecho a huelga y antes bien su ejercicio se considera como un delito, siendo numerosos los casos en que los que intentaron dar su vida por ese derecho fueron disueltos a metralla y sindicados de comunistas”.³⁴ En una palabra, sus condiciones de vida eran precarias. Se les veía hacinados en cuarterías antihigiénicas de la ciudad, mientras en el campo perdían sus tierras por el avance de las plantaciones de exportación.³⁵ El diagnóstico no

³² Un estudio sugerente sobre esta colaboración se encuentra en Jürgen Buchenau, *In the shadow of the giant. The making of Mexico's Central America policy, 1876-1930*, pp. 161-185. Un balance de largo aliento sobre la política, economía y sociedad nicaragüense se encuentra en Carmen Collado, *Nicaragua*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, 1988.

³³ Memorándum, 22/6/1936, f 10.

³⁴ *Ibid.*, f 9.

³⁵ Este análisis con visos de denuncia lo habían realizado algunos intelectuales centroamericanos durante los años veinte, sobresaliendo el vitalista salvadoreño Alberto Masferrer. En sus escritos “Llega a la conclusión de que el problema básico es la tenencia de la tierra y la vivienda y, en este sentido, buena parte de su obra, es una denuncia al acaparamiento, usura y

fue imparcial. Constituyó un llamado de atención y una invitación al cardenismo.

Según Zelaya, llevando agua a su molino, estos males se extirparían “cuando hombres penetrados de los imperativos de justicia social, traduzcan en leyes justas y humanas, convirtiéndolas en hechos la distribución equitativa de la tierra”.³⁶ Todas las injusticias cesarán al asumir el poder los hombres que tengan “como finalidad el implantamiento [*sic*] firme y efectivo de los altos principios y de las conquistas de la Revolución Mexicana”.³⁷ Desde su perspectiva, razones históricas, de idioma y de raza hermanaban estas parcelas del continente. Representaban el sustento idóneo para aumentar el intercambio comercial y expulsar al imperialismo estadounidense. Ciertamente, los solicitantes urdieron una maniobra inteligente: blandieron como estandartes ciertas medidas del cardenismo, justificando la ayuda que esperaban recibir. Esto se comprueba al examinar su programa de gobierno:

Construcción del ferrocarril a la Costa Atlántica de Nicaragua con el objeto de desarrollar la economía nacional y liberar al país del monopolio de las empresas norteamericanas. [...] Emisión de una Ley de Trabajo. [...] Educación socialista. Escuelas rurales. Misiones escolares. [...] Disolución de los partidos históricos y organización de un partido único revolucionario, de cuyo seno saldrán, exclusivamente, los candidatos a los distintos cargos públicos. Dentro de este organismo se conservará el principio de no reelección del presidente de la República y la libertad de sufragio.³⁸

Asimismo, se comprometieron a incrementar el intercambio comercial con México. A otorgar becas para que los alumnos más destacados estudiaran en esa nación, fomentando la solidaridad entre las nuevas generaciones. Centroamérica sería, en esta proyección, un mercado potencial para los productos mexicanos y su población estaría unida bajo los mismos ideales políticos. La simpatía de los peticionarios por el cardenismo era tan grande como su deseo de emprender la expedición. Debe considerarse que eran testigos presenciales de los cambios y abrigaban el objetivo de implantarlos en su tierra.

Ante la expulsión de Plutarco Elías Calles del partido oficial y la destitución de sus allegados, una nueva etapa de la Revolución se vislumbró. En este sentido, si los callistas decidieron permanecer al margen de los pro-

posesión ilícita de la tierra, y a la sobreexplotación del trabajo”. Marta Elena Casaús Arzú, *El libro de la vida de Alberto Masferrer y otros escritos vitalistas (1927-1932)*, p. 93.

³⁶ Memorándum, 22/6/1936, f 9.

³⁷ *Ibid.*, f 10.

³⁸ *Ibid.*, 22/6/1936, f 13-14.

blemas centroamericanos —etapa que Buchenau denominó de estabilización (1927-1934)—, el nacionalismo de Cárdenas y sus discursos fogosos auguraron aires renovados. Sobre todo, cuando se palpó su compromiso con la causa republicana española. Por esta razón, Zelaya se dirigió al presidente confidencialmente, sin comprometer una respuesta positiva, pero explicándole con lujo de detalle la pertinencia de la incursión.

El plan estaba trazado con nitidez. Si el gobierno mexicano proporcionaba el armamento, que pagarían en dólares americanos al hacerse del poder, rentarían un barco para viajar hacia Belice. Allí repartirían los pertrechos a más de trescientos emigrados, entre jefes y soldados, que afirmaron tener listos para entrar en acción. El desembarco tendría lugar en Puerto Castilla, ubicado en la región atlántica de Honduras. Estimaron un viaje de veinte horas y el respaldo de muchos liberales que vivían en el lugar. Afianzado el puerto y las aduanas, la tropa se dirigiría a La Ceiba. En ese momento, según sus cálculos, numerosos emigrados provenientes de El Salvador y Nicaragua habrían cruzado la frontera y reforzado a los insurrectos. Honduras era la primera escala del ejército libertador. Diversos motivos, escritos en el documento, justificaron la decisión (Anexo 1).

Zelaya tenía información de una alianza defensiva suscrita por Carías Andino y Somoza en febrero de 1936. De hecho, “en el propio momento de la traición de Somoza, [Carías] ofreció su apoyo incondicional expresándole que ponía mil quinientos hombres en la frontera con Nicaragua (sólo puso quinientos), para impedir el paso de todo contingente armado que pudiera enviarse de El Salvador”.³⁹ Esto sustentó la invasión de Honduras como primer paso, pues los liberales que estaban con Somoza no lucharían contra sus colegas hondureños. Distinta sería la situación si desembarcaban en Nicaragua, ya que los nacionalistas comandados por Carías atacarían a los liberales. Como puede verse, la disputa entre facciones surgidas en el siglo XIX seguía marcando el escenario centroamericano definiendo, incluso, el planteamiento de una incursión armada.

La otra razón defendida por Zelaya fue la posición geográfica de Honduras. Inserta en el centro de la región, resultaba idónea para expandir la revolución hacia Guatemala y Nicaragua. Añadió, por otra parte, la efervescencia política que el continuismo de Carías había creado. La debilidad de su ejército —el peor organizado del istmo, según el signatario—, la combatividad de

³⁹ Memorandum, 22/6/1936, f 10. El 16 de marzo de 1936, Somoza declaró que se comprometía a capturar y reconcentrar a quienes amenazaran la paz del país vecino. “El gobierno de Honduras puede estar seguro de que el Ejército de Nicaragua vigilará la frontera hondureña-nicaragüense a la sombra de un deber que considera sagrado”. Mario Argueta, *Tiburcio Carías. Anatomía de una época*, p. 273.

su pueblo, la precaria situación económica y el aislamiento que encajaría este gobierno al concretarse la invasión. Zelaya era consciente de los pactos de Carías con Ubico. No obstante, excluyó toda participación del segundo por dos razones: el temor ante un brote de protestas locales, factor que le impedía “sacar a un solo soldado armado de su territorio” y “la sorda rivalidad entre su gobierno y el del general Martínez en El Salvador, quien, si Ubico se decide a terciar en la lucha, pondría, sin duda, toda su fuerza a favor de la revolución”.⁴⁰ La confianza en el presidente salvadoreño era ingente, así como la convicción de que Honduras representaba sólo el primer eslabón de una revolución a escala centroamericana.

Derrotada la dictadura hondureña, “el gobierno revolucionario que se instaure procederá a prestar su apoyo incondicional contra la dictadura militar de Somoza, en virtud del compromiso contraído conmigo por el jefe del Partido Liberal de Honduras, Ángel Zúñiga Huete”.⁴¹ En pocas palabras, el documento está plagado de optimismo. Zelaya citó únicamente los puntos favorables. Es claro que deseaba inyectar certidumbre al gobernante mexicano, convencerlo de que su proyecto tenía amarres. De hecho, concluyó su exposición subrayando el desconcierto social, político y económico que vivía Centroamérica. Además, reiterando que México “con clara comprensión de su destino histórico”, no debía desatender esta situación. En síntesis, Zelaya centró su argumento en la urgencia de acabar con la influencia estadounidense, esperando que su oyente decidiera disputar dicha hegemonía. Por supuesto, faltaba ver si esto le interesaba.

LA RESPUESTA

Resguardada en la misma carpeta de la petición analizada se hallan unas páginas transcritas a máquina. Se trata de una entrevista concedida por Lázaro Cárdenas. El membrete de la Presidencia de la República sobresale en la esquina superior izquierda. Sin embargo, quien efectuó la copia, no colocó la fuente ni el año de la publicación. Puede suponerse que las hojas se enviaron hacia alguna dependencia oficial para ilustrar la política exterior del régimen. Ignoro, por otra parte, si el legajo se remitió al Archivo General de la Nación en ese orden o si un archivista adjuntó la entrevista como una respuesta a la solicitud de Zelaya. A pesar de estas lagunas, la entrevista aporta datos sugerentes. De hecho, el título de la transcripción permite proseguir la disertación: “México ante la América Latina”.

⁴⁰ Memorándum, 22/6/1936. f 12.

⁴¹ *Ibid.*

Aunque no encontré datos sobre la reunión de Zelaya con Lázaro Cárdenas, las declaraciones del segundo, la actuación de su cuerpo diplomático y los sucesos posteriores dibujan un panorama gris para los centroamericanos. Las armas nunca llegaron, Carías y Somoza consolidaron su poder y los exiliados, como fue el caso de Zúñiga Huete, lamentaron la apatía del gobierno mexicano. “Debo declararle con toda franqueza —escribió a Turcios— que, después de considerar la situación de este país, no estimo posible una cooperación momentánea en pro de nuestros planes”.⁴² ¿Cuáles fueron las razones de esta negativa? ¿Por qué el cardenismo prosiguió el sendero que los callistas delinearon hacia Centroamérica desde 1927? En otras palabras, ¿acaso la propuesta de Zelaya no era una oportunidad inmejorable para afianzar su influencia comercial y política en la región? Lo expresado por Cárdenas y, sobre todo, las acciones de Reyes Spíndola en Managua, arrojan insumos para responder los interrogantes.

En la entrevista enunciada, el periodista le preguntó a Cárdenas sobre una acción conjunta de los estados latinoamericanos para liberarse. El presidente, “esta vez, con ese énfasis de lo que se ha pensado mucho”, se apresuró a desmentirla.⁴³ Externó que esto no podía lograrse mientras prevaleciera la indiferencia por los problemas de las naciones hermanas y, con cierto aire de superioridad, se refirió al momento que México experimentaba: centrado en edificar la democracia social y económica, en tanto que la mayoría de países apenas aspiraba a la democracia política. “Mientras nuestras democracias no sean legítimas democracias de trabajadores —sentenció— es imposible realizar una acción común verdaderamente eficaz y seria”. El reportero anotó la respuesta, pero lo provocó al expresar: “Más a México le corresponde con ello un papel directivo irrenunciable”.

A tanto no llegamos nosotros, afirma calmadamente Lázaro Cárdenas, si bien no ignoramos que, a nuestro país, por razones de historia, de volumen económico y de población, por herencia cultural le cabe un papel importante en el concierto de las naciones latinoamericanas. [...] Ya México lo confirmó hasta con hechos en distintas etapas de su vida diplomática revolucionaria. Pero ello no significa que con tal motivo pudiéramos nunca cometer la locura de intervenir en otros países y pretender amoldar el movimiento de las masas de otra nación al de las nuestras.⁴⁴

⁴² Partido Liberal de Honduras, Pensamiento doctrinario de Ángel Zúñiga Huete, p. 90.

⁴³ “Entrevista al presidente de los Estados Unidos Mexicanos”. s/f, AGN, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 97, exp. 77. f 3.

⁴⁴ *Ibid.*, f 4.

El presidente desvirtuó la exportación del proyecto político mexicano, de cooperar para que sus conquistas revolucionarias se reflejaran en otros pueblos. Menos de usar la violencia para fraguar “el resultado de tanta amarga experiencia interna”. Cárdenas pintó con estas palabras la política exterior de su gobierno. La bautizaron, por cierto, con un nombre parecido a la de Washington: la política del buen amigo, y establecieron un objetivo similar: no intervenir en los problemas de las naciones del continente americano.

A mediados de 1937, cuando la presión por inclinar una balanza calibrada al centro llegaba desde Centroamérica, el presidente expresó: “El gobierno mexicano está positivamente inspirado en la política del buen amigo, sin que abriguemos la remota intención de inmiscuirnos en los asuntos de estos países”.⁴⁵ Esta línea fue seguida por Reyes Spíndola, quien la defendió a capa y espada. Sobre todo, cuando las pretensiones de Somoza y el silencio de Washington hicieron que los seguidores de Sacasa buscaran reeditar el respaldo otorgado por México un decenio atrás. El diplomático encaró entonces un ingente desafío.

LA POLÍTICA DEL BUEN AMIGO

Como observó Knut Walter, Somoza gestó las condiciones de su ascenso.⁴⁶ Y uno de los testigos privilegiados de las intrigas fue precisamente Reyes Spíndola. Éste presenció los ataques de Somoza contra el presidente constitucional, sus arreglos para afianzar la candidatura y el apoyo que los estadounidenses le brindaban tras bambalinas. Gracias a su posición, los informes emitidos y las indicaciones recibidas son piezas valiosas para examinar un pasaje poco conocido de la política exterior mexicana. En sus informes se vislumbra la incomodidad que le causaron las lisonjas del somocismo —aceptándolas a pesar de conocer sus intenciones reales—, así como el acercamiento de quienes lo vieron como un aliado para frenar a Somoza.

La revisión de estas piezas permite sostener que Reyes Spíndola encarnó la figura de un audaz diplomático capaz de sonreírle al mandamás de la Guardia Nacional, aunque lo destrozara en sus informes, y denegar cordialmente toda intromisión de México en los asuntos nicaragüenses. En una

⁴⁵ “Carta confidencial de Lázaro Cárdenas a Pablo Campos Ortiz”, México, 27 de junio de 1937. AHGE-SRE, exp. III-345-3.

⁴⁶ Según este historiador, el empoderamiento de Somoza respondió a varias circunstancias políticas. Entre ellas, el control de los instrumentos de coerción, el asesinato de Sandino y la destrucción de su movimiento, así como la política del buen vecino del gobierno estadounidense. Walter, *El régimen de Anastasio Somoza: 1936-1956*, pp. 103-106.

palabra, fue el hombre idóneo para la política del buen amigo; a prueba de fuego en las circunstancias más adversas, como las intrigas de Somoza en su contra.

En efecto, la relación de Reyes Spíndola con el general se caracterizó por los apretones de mano en el ámbito público y los golpes bajos a la espalda del otro. Spíndola, por ejemplo, citó en sus informes la amenaza que representaba el jefe de la Guardia Nacional para la incipiente democracia nicaragüense. En esta tónica describió las estratagemas que se perpetraban para conducirlo a la presidencia y expresó, incluso, que Somoza había reconocido la autoría intelectual del asesinato de Sandino. “Indudablemente, el control político que ejerce el general Somoza con el único elemento armado de Nicaragua, ha aumentado su fuerza política por medio del terror y la amenaza”, escribió el diplomático.⁴⁷ Asimismo, su apreciación de la Guardia, a la que tildó como un legado nefasto de la intervención estadounidense, evidenció la difícil situación de Sacasa. El mexicano observó con asombro todos los privilegios de sus integrantes, quienes actuaban como un estado dentro de otro. Incluso, manifestó que su jefe tenía “más poder que el presidente de la República”. Ahora bien, si estos informes dejaban mal parado a Somoza, éste empleó también su influencia para golpearlo.

Hasta oídos de Reyes Spíndola llegó la noticia de que Somoza confabulaba para removerlo del cargo. Por esos días circuló un rumor que involucró al ministro estadounidense, Bliss Lane, quien supuestamente había escrito al secretario de Relaciones Exteriores con tal propósito. El diplomático explicó que le acusaban de haber empleado una serie de conferencias que dictó en León, Managua y Masaya para instigar una agitación pseudo-proletaria. Sin embargo, adujo que el contenido versó sobre la Revolución mexicana, su ideología, postulados y el funcionamiento del Partido Nacional Revolucionario. Asimismo, aclaró en su informe que Sacasa y otros funcionarios conocieron previamente los puntos de sus disertaciones.⁴⁸

Sin embargo, ni las maniobras de Somoza y menos las críticas de Reyes Spíndola enturbiaron la relación diplomática de los gobiernos. El mexicano sostuvo su cargo y el secretario de Relaciones Exteriores, una vez ejecutado el cuartelazo, giró instrucciones para observar total neutralidad. México no ayudaría a Sacasa en esta ocasión. De hecho, en junio de 1936, el embajador mexicano acreditado en Washington, Castillo Nájera, manifestó a su gobierno que los Estados Unidos no intervendrían en el conflicto. A lo sumo pedirían a las facciones garantías para sus ciudadanos. Por lo tanto, ciñéndo-

⁴⁷ “Memorándum del encargado de negocios *ad interim* de la legación de México en Nicaragua”, Managua, 18 de febrero de 1936, exp. 27-28-29, AHGE-SRE.

⁴⁸ *Ibid.*

se a la política del buen amigo, Reyes Spíndola fue instado a mantenerse alejado de las partes beligerantes. Así, mientras el fuerte de León era asaltado por la Guardia Nacional y el gobierno de Sacasa agonizaba, fue autorizado únicamente para formar parte de iniciativas que impidieran un mayor derramamiento de sangre. Por supuesto, cuidando de no verse inmiscuido en malas interpretaciones.

Afortunadamente, la sangre no corrió a raudales como en las guerras civiles de los años veinte. No obstante, el experimento democrático acabó pisoteado por las botas de la Guardia Nacional. Somoza colocó a un aliado en la presidencia y comenzó su campaña proselitista. Durante este período, Reyes Spíndola empleó sus contactos para desmentir las noticias en que se afirmaba que México vigilaría los comicios venideros.⁴⁹ En otras palabras, la no injerencia en los asuntos políticos de los países amigos fue la proclama para los periodistas y los correligionarios que se avocaron a la legación mexicana. Y precisamente, bajo este precepto retiraron a su representante diplomático de Nicaragua. El oficialismo recurrió una vez más a la célebre doctrina Estrada. No reconocieron ni condenaron el régimen surgido del cuartelazo, presidido por Brenes Jarquín. Solamente dieron un compás de espera para que se restableciera el ordenamiento constitucional.⁵⁰

Quince días después del golpe de Estado, Reyes Spíndola partió rumbo a México. Una muchedumbre acudió al aeropuerto a rendirle un caluroso homenaje. Entre las personas que lo despidieron estaba el general Anastasio Somoza, quien ayudó a la señora del diplomático a subir al avión.⁵¹ Su ausencia duró apenas un par de semanas, tiempo suficiente para recibir instrucciones precisas acerca de la conducta que debía observar en Nicaragua. El 20 de junio de 1936 se publicó una noticia que alegró a los golpistas. “México otorgó ayer su reconocimiento”. Además, afirmaron que Reyes Espíndola retornaría inmediatamente al país.⁵²

⁴⁹ “Informe del encargado de negocios *ad interim* de la legación de México en Nicaragua”. Managua, 18 de agosto de 1936, exp. 27-28-29, AHGE-SRE.

⁵⁰ Genaro Estrada, secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), planteó un nuevo criterio de la política exterior mexicana. Este canciller se opuso a la “costumbre de reconocer o desconocer a los gobiernos de otros países por considerar que esto implicaba calificar sus asuntos internos”. En cambio, abogó para que México se limitara a mantener o retirar a sus representantes diplomáticos cuando lo estimara necesario. Manuel Castillo, Mónica Toussaint y Mario Vázquez, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, vol. 2. Centroamérica, p. 94.

⁵¹ “Misiva del tercer encargado de la Legación de México en Nicaragua al secretario de Relaciones Exteriores de México”, Managua, 16 de junio de 1936, exp. 27-28-29, AHGE-SRE.

⁵² “México otorgó ayer su reconocimiento”, *La Nueva Prensa*, Nicaragua, 20 de junio de 1936.

A finales de junio, las notas sobre su llegada acapararon los periódicos de Nicaragua. Una vez instalado en su oficina, relató a sus superiores el afectuoso recibimiento oficial. “Dos días después de mi llegada fui recibido por el presidente Brenes Jarquín, quien tuvo para mí atenciones fuera del protocolo y elogiosísimos conceptos para el presidente Cárdenas y para nuestro ilustre canciller”.⁵³ Un trato similar recibió el ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Luis M. Debayle, cuando visitó México a finales de 1936.

La descripción de estos acontecimientos, más allá del protocolo, muestra el accionar de la diplomacia mexicana durante este período. En efecto, en la política del buen vecino los señalamientos de sus representantes acerca de los abusos de la Guardia Nacional y la imposición de Somoza fueron desoídos. Reyes Spíndola y otros advirtieron acerca de la instauración de un nuevo dictador en Centroamérica y lamentaron la suerte de este “desdichado país”.⁵⁴ Sin embargo, la neutralidad se mantuvo a toda costa. Al final de estas jornadas hubo dos personajes complacidos con la postura mexicana: Carías Andino y Anastasio Somoza. Ambos aplaudieron a los cardenistas, demostrando que la neutralidad opera siempre a favor del más fuerte.

Por otro lado, el examen de esta coyuntura permite cuestionar una visión que, partiendo del caso español, generaliza la política exterior del cardenismo. Me refiero a la obra de Serrano Migallón sobre la práctica del asilo y el exilio político en México durante el siglo XX. Ahí escribió que “las misiones diplomáticas en la era cardenista debían constituir tanto una representación nacional como un foco para irradiar las ideas revolucionarias”.⁵⁵ Asimismo, sostuvo que el gobierno mexicano promovió una “corriente mundial en favor de las libertades en general y de la República española en particular”.⁵⁶

Esta afirmación ha sido sustentada en trabajos que exhiben la determinación de los cardenistas en la defensa del régimen acechado y finalmente depuesto por la alianza que presidió Francisco Franco. Durante el invierno de 1938, definida la derrota republicana en España, aparecieron carteles

⁵³ “Carta del encargado de negocios *ad interim* de la legación de México en Nicaragua al secretario de Relaciones Exteriores de México”, Managua, 12 de julio de 1936, exp. 27-28-29, AHGE-SRE.

⁵⁴ “Informe del tercer encargado de la Legación de México en Nicaragua dirigido al secretario de Relaciones Exteriores de México”, 17 de junio de 1936, exp. 27-28-29, AHGE-SRE.

⁵⁵ Fernando Serrano Migallón, “... *Duras las tierras ajenas...*” *Un asilo, tres exilios*, p. 115. Un estudio menos entusiasta se encuentra en Jorge Márquez Muñoz, “La política exterior del cardenismo”, pp. 370-435.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 117.

donde se afirmó “el general Cárdenas ha sido vencido en Teruel”.⁵⁷ Sin embargo, en Centroamérica la batalla ni siquiera comenzó.

Ni paladín de las libertades y mucho menos un foco para esparcir las ideas revolucionarias. En la cintura del continente los personeros mexicanos se remitieron a criticar a los dictadores en sus informes, sin que éstas obstaculizaran las buenas relaciones con el régimen. Reyes Spíndola disertó sobre la Revolución mexicana y las medidas adoptadas por el cardenismo en sus charlas, pero jamás presionó al somocismo o favoreció a los que cuestionaron su fraudulento ascenso. Ahora bien, ¿dónde se hallan las razones de esta conducta diametralmente opuesta al caso español? Escrito en otras palabras, ¿por qué el gobierno de Sacasa careció de un apoyo decidido del cardenismo? Las respuestas arrojan pautas explicativas más profundas de la desilusión que Zelaya vivió en la entrevista con Cárdenas.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Las preguntas formuladas en los apartados precedentes permanecen en el tintero. Debo reconocer que ha sido intencional. Las primeras tres aparecen en el apartado titulado “la respuesta”. Ahí pretendí orientar y provocar al lector, consciente que las diligencias de Reyes Spíndola mostrarían la política exterior mexicana *in situ*. Luego de esta puesta en escena, establecí otras dos preguntas. Cinco en total que aluden a diversos aspectos que es preciso abordar para esgrimir las respuestas. Primero, las relaciones diplomáticas de México con Estados Unidos durante el cardenismo y, segundo, la viabilidad de la propuesta de Zelaya.

Sobre el primer tema debo aclarar que no lo abordaré de manera exhaustiva. Empero, sí dejaré sentado —siguiendo la metodología de otros investigadores— que el estudio de las relaciones diplomáticas de México con Centroamérica precisa atender un tercer protagonista: el gobierno de Washington.⁵⁸ Daniel Cosío Villegas definió esta confluencia de intereses como el triángulo fatal, aludiendo a Guatemala. Aunque es pertinente emplearlo con todas las naciones del istmo.⁵⁹ En este boceto el vértice más

⁵⁷ Jean Meyer, *El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano?*, p. 37.

⁵⁸ Dos estudios destacan en esta línea, aunque tocan temporalidades distintas: Mónica Toussaint, *La política exterior de Estados Unidos hacia Guatemala, 1881-1885*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000. Y Mario Vázquez y Fabián Campos, “México ante el conflicto centroamericano, 1978-1982. Las bases de una política de Estado”, en Mario Vázquez y Fabián Campos, *México ante el conflicto centroamericano. Testimonio de una época*, México, UNAM, CIALC, 2016. pp. 21-47.

⁵⁹ Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México, El Porfiriato, Vida política exterior, Primera parte*, México, Editorial Hermes, 1961, XVIII.

poderoso y con mayores recursos para imponer su voluntad son los Estados Unidos. México también lo integra, velando por su seguridad en la frontera sur y por ejercer un liderazgo regional. Finalmente, los países centroamericanos: próximos, pequeños, atrasados y empobrecidos.

Así, el esquema propuesto lleva a considerar —entre otros puntos— que toda medida adoptada por México en Centroamérica pasa por el tamiz de Washington. La hegemonía estadounidense inició a consolidarse en la región desde finales del siglo XIX. Respondiendo, sobre todo, a la construcción del canal de Panamá y a sus intereses comerciales. Convenía, por lo tanto, mantener el orden de unas naciones que se debatían en cruentas luchas intestinas. Para lograrlo, el presidente Theodor Roosevelt (1901-1909) ancló la suerte de la región a los designios de Washington. Promulgó el corolario de la Doctrina Monroe en 1904. Quería una vecindad estable y próspera, prometiendo que el régimen que administrara bien sus asuntos internos contaría con su amistad. Pero advirtió que los disturbios o la ruptura de los acuerdos que distinguen a una sociedad civilizada, “puede requerir, en última instancia, de la intervención de alguna nación civilizada para restaurar el orden”.⁶⁰ De esta forma, quedó sentada la justificación de la política de las cañoneras.

En 1912 las tropas estadounidenses invadieron Nicaragua, mostrando que la rectoría proclamada iba en serio. Dos años más tarde, con la apertura del canal de Panamá, consolidaron definitivamente su hegemonía. Los países europeos fueron desplazados y México, el coloso temido por los centroamericanos en ciertos lapsos, reducido a una potencia media. Careció de la capacidad de fuego de su vecino del norte y en más de una ocasión, ante las invasiones y las amenazas, encajó también su beligerancia. El vértice más poderoso del triángulo hizo valer su condición, pero esto no le impidió a México asestarle golpes bajos en su zona de control. En los años veinte acaecieron desafíos puntuales: el reconocimiento del gobierno guatemalteco, surgido del derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), y las armas que Plutarco Elías Calles entregó a los liberales nicaragüenses.⁶¹ Es importante aclarar que esta autonomía tuvo lugar en momentos de tensión entre las administraciones y fue desplegada como una forma de apaciguar la beligerancia del Departamento de Estado.

Diferente fue el escenario en los períodos de relativa estabilidad, suscitados tras los acuerdos bilaterales. Un ejemplo fue el llamado “acuerdo

⁶⁰ Gutiérrez, *En el país de la tristeza*, 175.

⁶¹ Sobre el primer desafío puede verse Schoonover, “Los intereses europeos y estadounidenses en las relaciones México-Guatemala (1850-1930)”, pp. 7-30. Acerca del segundo y su contexto resulta sugerente Josefina Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, pp. 148-176.

Morrow-Calles” en torno al petróleo. Mediante las buenas relaciones que el embajador Dwight Morrow cultivó con el gobierno mexicano, no sólo se evitó el conflicto, sino que condicionó la adopción de una política exterior más comedida hacia Centroamérica. Buchenau llamó a esta fase de estabilización (1927-1934); Vázquez y Meyer, por su lado, afirmaron que México sostuvo “una posición legalista de defensa irrestricta de la soberanía nacional”.⁶² Ahora bien, ¿por qué un gobierno que ejerció el poder con nuevos aires siguió por el sendero delineado por los callistas hacia Centroamérica? La respuesta apunta directamente al cardenismo.

A sus dirigentes no les interesó disputarle a Washington la hegemonía en la región. Embarcarse en esta empresa, propuesta por José María Zelaya, implicaba trastocar una de las columnas del templo: la amistad con los Estados Unidos.⁶³ Si bien la arenga nacionalista del candidato Cárdenas causó temor en sus vecinos del norte, “la reactivación de la Revolución mexicana coincidió con un nuevo clima internacional menos hostil que en el pasado inmediato”.⁶⁴ Los demócratas regresaron a la Casa Blanca en 1933 y tres años más tarde, cuando Zelaya visitó a Cárdenas, la política del buen vecino era una realidad. El principio de no intervención libró al cardenismo de una preocupación otrora habitual: el apoyo que los disidentes podían obtener de Washington para maniobrar en su frontera norte. Por otra parte, permitió que sus medidas más controversiales —la alianza con las organizaciones obreras y la reforma agraria— no fueran boicoteadas. En este ambiente, hasta el embajador estadounidense, Josephus Daniels, reivindicó ciertas disposiciones del cardenismo; aunque solicitó también indemnizaciones justas para sus compatriotas en otras.⁶⁵ Por lo tanto, ¿serrucharía el oficialismo mexicano la rama del árbol donde estaba sentado? Difícilmente, menos por un plan que partía de supuestos endebles.

Entre ellos, la debilidad del ejército hondureño, la nula reacción de Somoza una vez iniciada la incursión armada y la solidaridad entrañable entre los liberales hondureños y nicaragüenses. Sobre la primera arista cabe cuestionar: si el ejército dirigido por Carías era débil, ¿por qué las rebeliones anteriores habían fracasado? Esto no encajaba con el triunfalismo de los centroamericanos y tampoco lo hacía la pasividad de Somoza. ¿Acaso no

⁶² Vázquez y Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, p.168.

⁶³ Tomó esta expresión, “una de las columnas del templo”, de Jean Meyer, *El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano? 1937-1947*, 30.

⁶⁴ Vázquez y Meyer, *México frente a Estados Unidos, un ensayo histórico, 1776-2000*, p. 170.

⁶⁵ Me refiero a las expropiaciones para la formación de ejidos colectivos en el valle del río Yaqui en Sonora. Acción que afectó a medio centenar de colonos estadounidenses. *Ibíd.*, 171. Es importante aclarar que la propuesta de Zelaya se presentó dos años antes de la expropiación petrolera. Por lo tanto, no la he considerado en el presente artículo.

reaccionaría al ver en aprietos a su aliado? Por otro lado, ¿constituía la solidaridad entre los liberales una razón suficiente para que el pacto entre los presidentes fuera obviado? La historia reciente mostraba que lo último no era más que una aspiración. A principios del siglo pasado, el ministro mexicano en Guatemala, Federico Gamboa, aconsejó que “México debía renunciar a la pacificación de estos pueblos hermanos, que se aman entre sí con el mismo intenso afecto que Caín nutría por Abel”.⁶⁶ Lustros más tarde la situación seguía inmutable.

Un mundo de ambiciones mezquinas, desconfianza recíproca y derroche de fondos en un espionaje sin pudor —definido por Gamboa— fue captado también por Vázquez Schiaffino. Este diplomático mexicano, acreditado en Honduras, investigó el proyecto unionista que promovía Jorge Ubico en 1935. Como apunté en párrafos anteriores, desconozco la respuesta de Cárdenas a Zelaya. No obstante, en los acervos documentales resaltan los indicios, como el informe de Schiaffino. El pesimismo definió su contenido. Una lápida que los proyectos disidentes, como el que le presentaron a Cárdenas en 1936, difícilmente podían levantar.

Más de cien años tienen estos pueblos de pelear entre sí, hablando durante esos cien y poco de años, de amistad, de fraternidad, de igualdad de origen, de medios similares de vida, de común destino histórico, etc. Al considerar esta situación tan paradójica y absurda brotan naturalmente las preguntas: ¿por qué no han podido ni pueden unirse estos países? ¿Qué causas se oponen a la realización del ideal de estos pueblos de formar una patria única?⁶⁷

En lugar de remover los factores que impedían esa unión cacareada, acuerpando expediciones que enfadarían a sus vecinos del norte, el gobierno mexicano adoptó una política exterior similar a la del buen vecino. Cambiaron el sustantivo, pero su contenido transitó por la no intervención en los problemas internos de las naciones amigas. En síntesis, la petición de Zelaya y Zúñiga Huete no tenía la más mínima posibilidad de ser admitida. El cardenismo concedía asilo político y enviaba tropas a las tierras de ultramar, pero no estaba dispuesto, pese a su discurso combativo, a impulsar incursiones triunfalistas en terreno minado. Por el contrario, abrazó un antifascismo militante que encuadraba perfectamente con la estrategia hemisférica de Washington.

⁶⁶ Gutiérrez, *En el país de la tristeza*, 127.

⁶⁷ “Informe rendido por el ministro de México en Honduras”, Tegucigalpa, 5 de octubre de 1935, exp. III-2332-9, AHGE-SRE.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

AGN, Archivo General de la Nación, México.

AHGE-SRE, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

PERIÓDICOS

La Nueva Prensa.

FUENTES SECUNDARIAS

Argueta, Mario, *Tres caudillos, tres destinos 1919-1932*, Honduras, Subirana, 2012.

Argueta, Mario, *Tiburcio Carías. Anatomía de una época*, Honduras, Editorial Guaymuras, 2008.

Balcárcel, Luis (2010), “El exilio guatemalteco democrático en México”, en *El exilio latinoamericano en México*, Carlos Véjar (coord.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 84-115.

Buchenau, Jürgen, *In the shadow of the giant. The making of Mexico's Central America policy, 1876-1930*, United State of America, The University of Alabama Press, 1996.

Casaús Arzú, Marta Elena, *El libro de la vida de Alberto Masferrer y otros escritos vitalistas (1927-1932)*, Guatemala, F&G Editores, 2012.

Castillo, Manuel, Toussaint, Mónica y Vázquez, Mario, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*. Vol. 2. *Centroamérica*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011.

Collado, Carmen, *Nicaragua*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, 1988.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México, El Porfiriato, Vida política exterior, Primera parte*, México, Editorial Hermes, 1961.

D'Ans, André-Marcel, *Honduras. Difícil emergencia de una nación, de un Estado*, Tegucigalpa, Renal Video Producción, 2004.

Farge, Arlette, *La atracción del archivo*, España, Ediciones Alfonso el Magnánimo, Instituto Valenciano de Estudios y de Investigación, 1991.

Gutiérrez, Harim, *En el país de la tristeza. Las misiones diplomáticas de Federico Gamboa en Guatemala*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2005.

- Márquez Muñoz, Jorge, “La política exterior del cardenismo”, en *El cardenismo 1932-1940*, coordinado por Samuel León y González, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 370-435.
- Mejía, José y Moreno, Laura, “El exilio costarricense en México en la década de 1940”, *Cuadernos Americanos*, núm. 152, 2015, pp. 51-73.
- Meyer, Jean, *El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano?*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1979.
- Moreno, Laura, *Exilio nicaragüense en México: 1937-1947*, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Centro de Investigaciones sobre América Latina y El Caribe, 2015.
- Oquellí, Ramón, “Honduras desde 1900 a 1939”, en Roberto Sosa (coord.), *Documentos para la historia de Honduras*, Honduras, Imagen y Palabra, 2002, pp. 494-588.
- Partido Liberal de Honduras, *Pensamiento doctrinario de Ángel Zúñiga Huete*, Honduras, Grupo Editorial Graficentro, 1997.
- Rodríguez, Guadalupe, *La política mexicana del asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco: 1944-1954*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2003.
- Schoonover, Thomas, “Los intereses europeos y estadounidenses en las relaciones México-Guatemala (1850-1930)”, *Secuencia*, núm. 34, 1996, pp. 7-30.
- Serrano Migallón, Fernando, “... Duras las tierras ajenas...” *Un asilo, tres exilios*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Toussaint, Mónica, *La política exterior de Estados Unidos hacia Guatemala, 1881-1885*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000.
- Vázquez, Josefina y Meyer, Lorenzo, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Vázquez, Mario y Campos, Fabián, “México ante el conflicto centroamericano, 1978-1982. Las bases de una política de Estado”, en Mario Vázquez y Fabián Campos, *México ante el conflicto centroamericano. Testimonio de una época*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y Centro de Investigaciones sobre América Latina y El Caribe (CIALC), 2016, pp. 21-47.
- Yankelevich, Pablo, *Honduras*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.
- Walter Franklin, Knut, *El régimen de Anastasio Somoza: 1936-1956*, Managua, Universidad Centroamericana, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2004.
- Wunderlich, Volker, *Sandino: una biografía política*, Nicaragua, UCA, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2009.

ANEXO 1.

CROQUIS DE LA EXPEDICIÓN ARMADA



Elaboración propia a partir del documento “Memorándum confidencial presentado al excelentísimo señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos, general Lázaro Cárdenas”, México D.F., 22 de junio de 1936, AGN, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 97, exp. 77. f 15.